

H. PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
AUTLAN DE NAVARRO JALISCO.
POR CONDUCTO DE LA
SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.
PRESENTE:

El que suscribe **Guillermo Espinoza Solórzano**, en mi carácter de Síndico Municipal y con las facultades que me concede los artículos 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el artículo 113 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Autlán de Navarro, Jalisco, comparezco a efecto de poner a consideración de este H. Pleno del Ayuntamiento, el acuerdo legislativo 1193-LXII-20, recibido con fecha 08 de Mayo del 2020, dirigido a todas las autoridades federales, estatales y Municipales, por medio del cual se nos realiza un llamado para que los titulares de la Secretaría de Salud Federal, del IMSS e ISSTE, sus delegados o equivalentes en el estado, al titular de la secretaria de salud Jalisco, a los titulares de los OPD servicios de salud Jalisco y hospitales civiles de Guadalajara, así como a los presidentes de los municipios del Estado:

Para que, si lo tiene a bien, instalen mesas permanentes de trabajo y dialogo, en las que puedan participar los directivos de los hospitales y clínicas federales, estatales y municipales en el Estado y los representantes del personal que labora en dichos hospitales y clínicas, con el objeto de escuchar, atender y solucionar las quejas, denuncias, e inconformidades que se generen durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia del coronavirus COVID-19, principalmente aquellas relativas a las condiciones de trabajo del personal, el material e insumos para llevar a cabo sus labores, así como las condiciones de atención a los pacientes.

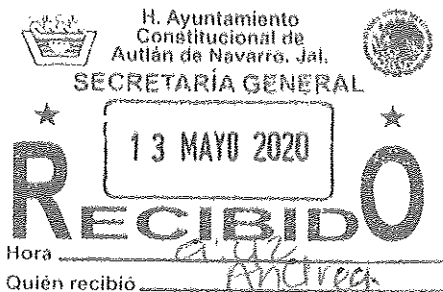
Sin más por el momento quedo a sus órdenes como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"2020, Año del Centenario de la Sociedad Mutualista
De Empleados Obreros y Artesanos, A.C."
Autlán de Navarro, Jalisco, a 12 de Mayo del 2020.

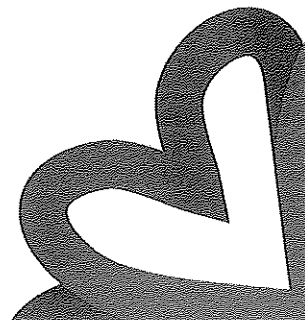


LIC. GUILLERMO ESPINOZA SOLÓRZANO.
SÍNDICO MUNICIPAL.



Venustiano Carranza # 1
Autlán De Navarro, Jalisco, Mexico
01 317 382 5100

CIUDAD CON GRAN CORAZÓN





GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO OF-CPL-1193-LXII-20
COORDINACIÓN DE DEPENDENCIA
PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

MTRO. MIGUEL ANGEL IÑIGUEZ BRAMBILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
VENUSTIANO CARRANZA N°. 1 CENTRO
AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.
C.P. 48900.

Enviándole un cordial saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el día 3 de abril del 2020, aprobó el acuerdo legislativo número 1193-LXII-20 del que le adjunto copia, en el cual de manera atenta y respetuosa, se le exhorta a efecto de que en términos que a su representación compete se atienda lo expuesto en el punto resolutivo del acuerdo legislativo de referencia para los efectos procedentes.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para efectos de la comunicación procesal respectiva.

Sin otro particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, 3 de Abril de 2020

MTRO. FRANCISCO JAVIER ULLOA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS

8897

OFICIALÍA DE PARTES

08 MAY 2020

RECIBIDO

AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO

331/2020
MUNICIPIO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO
SINDICATURA
08 MAY 2020
RECIBIDO

Autlán GOBIERNO MUNICIPAL
08 MAYO 2020
RECIBIDO
332220

FECHA 3. Abril. 20

NÚMERO Ac. Leg. 1193. LXII. 20

DEPENDENCIA



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

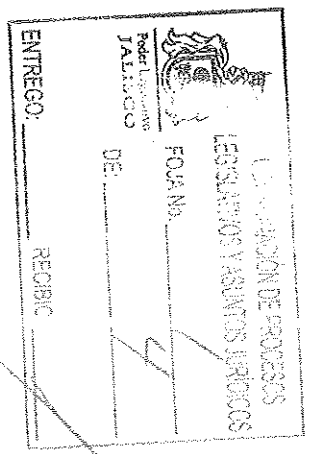
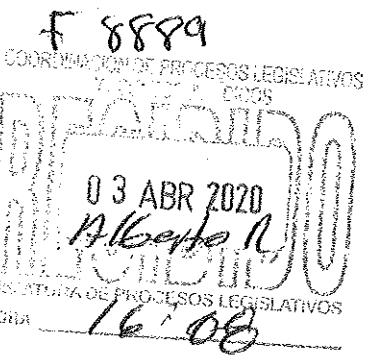
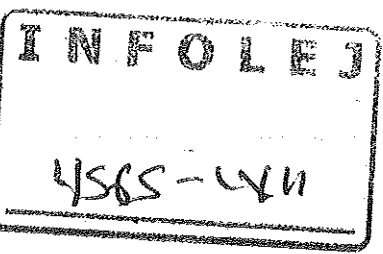
SECRETARÍA DEL CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en los artículos 43, 47.1, fracción II, y 139 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presenta iniciativa de acuerdo legislativo que solicita a las autoridades federales, estatales y municipales la instalación de mesas permanentes de trabajo y diálogo entre los directivos y personal de los hospitales y clínicas públicas en nuestro estado, con motivo de la atención de la pandemia del coronavirus COVID-19, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1.El 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al coronavirus causante del COVID-19 como pandemia, esto después de que el número de casos de infectados fuera de China se haya multiplicado por 13 en dos semanas y el de los países afectados se haya triplicado en ese mismo periodo.
2. En Jalisco, el pasado 23 de marzo, el Gobernador del Estado, Ing. Enrique Alfaro Ramírez confirmó el primer deceso por coronavirus Covid-19, suceso ocurrido en la clínica 110 del IMSS, ubicada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- 3.Por tal motivo los días 23 y 24 de marzo, personal médico y de enfermería de la clínica 110 del IMSS, se manifestaronexigiendo mejores condiciones y equipo para atender los casos de coronavirus que se presenten.
4. El mismo 23 demarzo, personal médico y de enfermería de la clínica 46 del IMSS, también se manifestaron en demanda de equipo e insumos que carecen para atender el COVID-19.
5. Ambas clínicas coinciden que las principales carencias que han presentado son cubre bocas, por lo que se están atendiendo pacientes sin ellos e incluso la falta de materiales llega a tal grado que los médicos no pueden estar desechando muchos de sus insumos, pues no tienen como reponerlos, a pesar que se contrapone a la norma sanitaria.





NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Legislativo que solicita a las autoridades federales, estatales y municipales la instalación de mesas permanentes de trabajo y diálogo entre los directivos y personal de los hospitales y clínicas públicas en nuestro estado, con motivo de la atención de la pandemia del coronavirus COVID-19

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

6. Por otra parte, diversos municipios, como es el caso de Cuautla, han señalado que padecen desabasto de víveres, además de falta de cubre bocas, utensilios, desinfectantes, entre otros insumos básicos para la atención, mientras que los centros de Salud permanecen abiertos y con atención médica.

7. Por su parte la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco inició el acta de investigación 124/2020 y emitió medidas cautelares dirigidas a la oficina de representación del IMSS en Jalisco, después de que se dio a conocer que personal de las clínicas 46 y 110 se manifestaron para solicitar que se mejoren las medidas de seguridad sanitarias ante la contingencia por el Covid-19.

La CEDH solicitó a directivos del IMSS Jalisco, fortalecer y ampliar las medidas para asegurar los derechos y la atención de las necesidades inmediatas de las trabajadoras y los trabajadores de la salud.

Dentro de las medidas cautelares pide se les otorguen los insumos, el equipo y las garantías necesarias para que no se ponga en riesgo su seguridad física y no se afecte su salud, particularmente en las clínicas 46 y 110.

8. Mientras tanto este Poder Legislativo de Jalisco, el 25 de marzo hizo un llamado al IMSS e ISSSTE, a efecto de que redoblaran esfuerzos para que el personal de salud cuente con todo el material necesario para hacer frente a la pandemia, ante el lamentable fallecimiento de la primera víctima de coronavirus en Jalisco el pasado viernes 20 de marzo del 2020, acaecido en la clínica 110 del IMSS de esta entidad

9. Para el 27 de marzo empleados del IMSS no descartaron nuevas protestas para que sus demandas sean escuchadas, ya que a pesar que les prometieron les entregarían a médicos y enfermeras de la clínica 110, los materiales e insumos para atender a pacientes con COVID-19, afirman que no fue a todos y tampoco los materiales que necesitaban.

10. Lo anterior nos deja claro que esta contingencia provocó que todas las instituciones de gobierno, ante la falta de insumos y equipo suficiente para atender la emergencia sanitaria, centraran toda su atención en resolver dichas carencias, por tal motivo tanto el Gobierno Federal y Estatal han ejecutado en los últimos días compras directas de equipo y materiales para la atención de coronavirus COVID-19.

ENTREGA:		Poder Legislativo JALISCO	COORDINACIÓN DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBO:			



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Acuerdo Legislativo que solicita a las autoridades federales, estatales y municipales la instalación de mesas permanentes de trabajo y diálogo entre los directivos y personal de los hospitales y clínicas públicas en nuestro estado, con motivo de la atención de la pandemia del coronavirus COVID-19

GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

11. Sin embargo, continua la exigencia del personal médico y de enfermería, para contar con el material necesario para hacer frente a la pandemia, que hasta el momento ha sido escaso y limitado.

12. Además, ante la coyuntura emergente, resulta imperante el diálogo entre la sociedad civil, el personal de los hospitales y los directivos de los mismos, para escuchar, atender y solucionar de la mejor manera las quejas, denuncias e inconformidades respecto a los recursos, insumos y equipo necesario, así como las mejores condiciones en que se labora y atiende a los pacientes.

13. Por tal motivo es necesario hacer un respetuoso llamado a las los titulares de las entidades públicas federales, estatales y municipales encargadas de la operación de los hospitales y clínicas públicas, para que instalen mesas permanentes de trabajo y diálogo, integradas por representantes de los directivos, el personal que labora en los hospitales y clínicas, con el objeto escuchar, atender y solucionar las quejas e inconformidades que se presenten durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia por el coronavirus COVID-19.

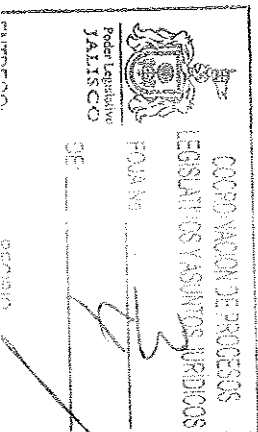
Es por lo anterior que presentamos la siguiente iniciativa

ACUERDO LEGISLATIVO

QUE SOLICITA A LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES LA INSTALACIÓN DE MESAS PERMANENTES DE TRABAJO Y DIÁLOGO ENTRE LOS DIRECTIVOS Y PERSONAL DE LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS PÚBLICAS EN NUESTRO ESTADO, CON MOTIVO DE LA ATENCIÓN DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19

ARTÍCULO ÚNICO. La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco hace una atento llamado a: a) los titulares de la Secretaría de Salud Federal, del IMSS e ISSSTE, b) sus delegados o equivalentes en el Estado, c) al titular de la Secretaría de Salud Jalisco, d) a los titulares de los OPD Servicios de Salud Jalisco y Hospitales Civiles de Guadalajara, e) así como a los presidentes de los municipios del Estado:

para que, si lo tiene a bien, instalen mesas permanentes de trabajo y diálogo, en las que puedan participar los directivos de los hospitales y clínicas federales, estatales y municipales en el Estado y los representantes del personal que labora en dichos hospitales y clínicas, con el objeto de



[Handwritten signature]



NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

**GOBIERNO
DE JALISCO**

**P O D E R
LEGISLATIVO**

**SECRETARÍA
DEL CONGRESO**

Acuerdo Legislativo que solicita a las autoridades federales, estatales y municipales la instalación de mesas permanentes de trabajo y diálogo entre los directivos y personal de los hospitales y clínicas públicas en nuestro estado, con motivo de la atención de la pandemia del coronavirus COVID-19

escuchar, atender y solucionar las quejas, denuncias e inconformidades que se generen durante el desarrollo de la contingencia con motivo de la pandemia del coronavirus COVID-19, principalmente aquellas relativas a las condiciones de trabajo del personal, el material e insumos para llevar a cabo sus labores, así como las condiciones de atención a los pacientes.

**Atentamente
Palacio del Poder Legislativo
Guadalajara, Jalisco, a 03 de abril de 2020**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Mariana Fernández Ramírez
Grupo Parlamentario del PRI
Presidente

Dip. Salvador Caro Cabrera
Grupo Parlamentario de MC
Vocal

Dip. Gustavo Macías Zambrano
Grupo Parlamentario de PAN
Vocal

Dip. Erika Pérez García
Grupo Parlamentario de MORENA
Vocal

Dip. Gerardo Quirino Velázquez Chávez
Grupo Parlamentario del PRD
Vocal

Dip. Oscar Arturo Herrera Estrada
Representación Parlamentaria del PT
Vocal

Dip. Rosa Angélica Fregoso Franco
Representación Parlamentaria del PVEM
Vocal

ENTREGO		03	COORDINACION DE PROCESOS
		DE	LEGISLATIVOS Y ASUNTOS JURIDICOS
RECIBI			

VOTO: 2

FECHA: 2020/04/03

HORA: 16:23:06

MOCION: Acuerdo Legislativo 2.1.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 35
 ABST : 0
 CONTRA : 0
 TOTAL : 35

NUMERO DE DIPUTADOS PRESENTES: 35

ANALISIS DE LA VOTACION

DETALLES POR GRUPO			RESULTADOS DEL VOTO		
NOMBRE INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL	
MC	16	15	0	0	15
PAN	9	8	0	0	8
MORENA	6	6	0	0	6
PRI	3	2	0	0	2
PRD	2	2	0	0	2
PT	1	1	0	0	1
PVEM	1	1	0	0	1

LOS RESULTADOS INDIVIDUALES SON LOS SIGUIENTES
 MIC.TARJETA DIPUTADO INFORMACION

VOTO

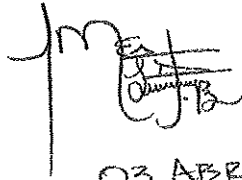
VOTO POR APELLIDOS

Alcaraz Virgen Ma. Elizabeth(MC)	A FAVOR
Blancas Mercado Bruno(MORENA)	A FAVOR
Cabrera Jiménez J. Jesús(MC)	A FAVOR
Caro Cabrera Salvador(MC)	A FAVOR
Cortés Berumen José Hernán(PAN)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	A FAVOR
Espanta Tejada Ismael(MC)	A FAVOR
Estrada Ramírez Esteban(MC)	A FAVOR
Fernández Ramírez Mariana(PRI)	A FAVOR
Flores Gómez Mirza (MC)	A FAVOR
Franco Barba Priscilla(MC)	A FAVOR
Fregoso Franco Rosa Angélica(PVEM)	A FAVOR
García Mosqueda Sofía Berenice(PRI)	A FAVOR
González Arana Jorge Eduardo(PAN)	A FAVOR
González Fierros Adenawer(PAN)	A FAVOR
González Orozco Irma Verónica(PAN)	A FAVOR
Herrera Estrada Óscar Arturo(PT)	A FAVOR
Hurtado Torres José de Jesús(PAN)	A FAVOR
Lemus Herrera Arturo(MORENA)	A FAVOR
López Chávez María Esther(MORENA)	A FAVOR
Masfias Zambrano Gustavo(PAN)	A FAVOR

Handwritten signature and stamp at the bottom of the page.

20200403 162306.vrf

Murguía Torres Claudia (PAN)	A FAVOR
Pérez García Erika (MORENA)	A FAVOR
Pizano Ramos Héctor (MC)	A FAVOR
Rivera Rodríguez Miriam Berenice (MC)	A FAVOR
Robles de León Daniel (MC)	A FAVOR
Robles Villaseñor Mara Nadiezhda (MC)	A FAVOR
Rodríguez Jiménez Ricardo (MC)	A FAVOR
Romo Mendoza Francisco Javier (MC)	A FAVOR
Sánchez Carrillo Carlos Eduardo (PAN)	A FAVOR
Sandoval García Ana Lidia (MC)	
Valenzuela Álvarez Norma (MORENA)	A FAVOR
Velázquez Chávez Gerardo Quirino (PRD)	A FAVOR
Velázquez González Edgar Enrique (PRD)	A FAVOR
Zúñiga Mendoza J. Jesús (PRI)	



03 ABRIL 2020